

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**33****CARABAÑA**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía número 89, de 14 de marzo de 2024, se aprobaron las bases y la convocatoria del procedimiento selectivo correspondiente a la constitución de la bolsa de empleo para cubrir las plazas de Educadores/as Infantiles del Ayuntamiento de Carabaña, para la Casa de Niños Elmer, que queden vacantes por incapacidades temporales, retribuidas o no retribuidas, excedencias o cualquier otra circunstancia asimilable, que vayan surgiendo durante el curso escolar.

El texto íntegro de las bases y los anexos que rigen la presente convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal, una vez produzca la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El plazo de presentación de solicitudes de participación será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal.

En Carabaña, a 15 de marzo de 2024.—El alcalde, Mario Terrón Fuentes.

(03/4.210/24)

